Acta de Recepción y Apertura de Sobres

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2016
"ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR"

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año Dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR", ID 312.439.** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la* **Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** *y reglamentada por* **Decreto N° 21909/03.-**

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, **Abog. Lilian Josefina Florentín, C.P. Luis Álvarez, Sr. José Franco, Directora, Director Adjunto y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad de Itauguá, respectivamente.**

Por *parte de los* **oferentes/empresas** *se encuentran presentes las siguientes personas:*

Nº	EMPRESA/OFERENTE	POR LA EMPRESA/OFERENTE
1	FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	BRUNO DENIS
2	AGROSURCO	JUAN BRAULIO PEREZ
3	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	VICTOR MENDOZA
4	INFONORTE DISTRIBUIDORA	MARCIO FERIS
5	LADERO PARAGUAYO S.A.	VICTOR CESPEDES
6	FEDAGRO de Federico Isaac Amarilla	MILCIDES ROTELA
7	D Y M REPRESENTACION	OSCAR GONZALEZ

Se recepcionaron la cantidad de 7 (siete) sobres de ofertas presentado por los siguientes oferentes/ empresas.

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO DE OFERTA	MONTO DE POLIZA	VIGENCIA	FOLIOS	SIPE Nº
1	FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	4119457-8	1.458.049.000	90.000.000	110 DIAS	1 AL 145	1409368
2	AGROSURCO	1296453-0	1.471.107.400	100.000.000	123 DIAS	1AL 222	1399028
3	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	80054898-1	1.763.170.000	90.000.000	95 DIAS	1 AL 74	1409456
4	INFONORTE DISTRIBUIDORA	4554737-8	458.857.000	50.000.000	121 DIAS	1 AL 73	-
5	LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240-5	1.173.296.000	105.000.000	120 DIAS	1 AL 216	1409236
6	FEDAGRO de Federico Isaac Amarilla	2888119-2	686.422.000	45.000.000	100 DIAS	1 AL 82	1404387
7	D Y M REPRESENTACION	329534-9	1.290.740.000	65.000.000	120 DIAS	1 AL 83	1409477

D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 3295034-3 Augusto Roa Bastos Nº 1152 - Lambaré Tel. 021 950 848, 0971 123 377

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en el PBC.

FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	Presenta	No Presenta
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Presenta	No Presenta
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		X

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C. 80018240-5 Victor Cespedes

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Flatworld Solutions S.A.
R.U.C. 80054898-1

Bruno Denis

h) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; i) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	

AGROSURCO	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		X
h) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; i) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	

FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

D&M Representaciones de Diego Ramos
RUC: 3295084-9
Augusto Roa/Basilio Aquino 1052 - Lambaré
Tel: 021 650 546 0971 123 377

Fedagro Finca 149 Altos 298 686

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5 Victor Cespedes

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

F.S.A. Flatworld Solutions S.A. R.U.C. 80054898-1

ABOG. ANA JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Bruno Denis

INFONORTE	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
f) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	
g) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; h) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	

LADERO PARAGUAYO S.A.	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

FEDAGRO	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	X	

D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 4295034-9 Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Lambaré Tel. 021 550 346 0971 132 [illegible]

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5 Victor Céspedes

F.S.A. Flatworld Solutions S.A. R.U.C. 80054898-1

CP. LUIS ALVAREZ DIRECTOR ADJUNTO DE DAEG MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ABOG. LILIA ROSSO DIRECTORA DE DAEG MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Bruno Denis

[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]		
Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		X
f) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		X
g) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; h) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	

D Y M	**Presenta**	**No Presenta**
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X	
Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*	**Presenta**	**No Presenta**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	
h) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; i) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	

D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 5495034-9 Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Tambaré Tel. 021 650 340 - 0971 123 377

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

OBSERVACIONES:

El representante de la empresa FORTALEZA realiza la siguiente observación a la oferta de la empresa AGROSURCO: Algunos ítems son de fabricación brasilera y va en contra a la producción nacional que se dan cumplimiento a la normativa N° 4558/11, además, las copias de los registros de establecimiento no son visibles para un mejor control, por ello no sabemos si coincide con los productos nacionales.

El representante de la empresa AGROSURCO hace las siguientes observaciones:

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5 Victor Lespedes

F.S.A. Flatworld Solutions S.A. R.U.C. 80054898-1

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN DIRECTORA DE D.O.C. MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Bruno Denis

Por la empresa FORTALEZA su Patente Comercial se encuentra vencida, en cuanto a experiencia presenta contrato de catering y kit de alimentos y no de productos, en cuanto al margen de preferencia se solicita el margen de preferencia ya que la empresa es del departamento de ITAPUA.
Por parte de la empresa DYM REPRESENTACIONES su planilla de oferta esta modificada porque tiene 46 items y debe ser de 44, ya que la modificación de planilla es de carácter sustancial y la oferta debe ser descalificada.
Por la empresa FLATWORLD SOLUTIONS S.A. también su planilla de precio esta modificada tiene 46 items y tiene que ser de 44 y como es de carácter sustancial también debe ser descalificada.
Por la empresa INFONORTE no presenta SIPE ni Patente Comercial.

El representante de la empresa LADERO deja observación a la empresa FEDAGRO presenta CCT vencido, no presenta Declaración Jurada de contratar a proveedores locales para la provisión de hortalizas, no presenta ningún contrato que avale su experiencia en el rubro, no presenta documentos de ningún vehículo para el transporte de los productos a ser entregados, no presenta Patente Municipal, no presenta Autorización de Fabricante, RSPA, ni RE de ningún producto ofertado, no presenta balances.
Por la empresa FORTALEZA: no presenta Declaración Jurada de contratar a proveedores locales para la provisión de hortalizas, presenta RSPA y RE solo de algunos ítems ofertados.
Por la empresa INFONORTE: En el folio 34 presenta una autorización dirigida a otra convocante (Dice: Comando logístico UOC 5); en el folio 32 presenta un RSPA vencido de fideos; no presenta ningún documento de vehículos para el transporte de los productos a ser entregados; no presenta ningún contrato que avale su experiencia en el rubro.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5
Victor Cespedes

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Luis Mendoza
F.S.A.
Flatworld Solutions S.A.
R.U.C. 80054898-1

INFONORTE

Fedagro
Finca 11 - Colonia Cabañita - Aptdo.
Tel.: 0981 298 686

Bruno Denis
Por Fortaleza

D&M Representaciones
Diego Ramos
RUC 3295034-9
Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Lambaré
Tel. 021 550 346 0971 123 377